
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE AGOSTO DE 1804.

TURQUIA.

Constantinopla 18 de Junio.

El Capitan-Baxá se hizo á la vela el 18 del corriente con su esquadra. Despues que visite las principales islas del Archipiélago, y haya cobrado el tributo anual, que compone la mayor parte de sus rentas, pasará al mar Jónico á establecer un crucero sobre las costas de la Albania y de la Morea.

De unos dias á esta parte pasan por el canal muchos buques rusos con tropas de desembarco; van á las Siete-Islas-Unidas, donde dicen que reyna una fermentacion, que hace temer alguna insurreccion general. — Esta venida de tantos baxeles de guerra rusos ha hecho mucha sensacion en esta capital, y ha dado lugar á varias conferencias entre los Ministros de algunas cortes extrangeras y el Reis-Effendi. — En quanto á lo demas, quando el Embaxador ruso pidió el paso libre para indeterminado número de baxeles de guerra por el estrecho de los Dardanelos, la Puerta respondió, que como el Emperador de Rusia se hallaba en paz con todas las potencias, no podia negársele este pase; pero que si este Monarca se encontrase en guerra con alguna de estas potencias, S. A. no podria permitir que los baxeles de guerra rusos pasasen el canal, porque seria violar la neutralidad que la Sublime Puerta está resuelta á observar rigurosamente.

RUSIA.

Petersburgo 24 de Julio.

Al dia siguiente de haber llegado SS. MM. II. á habitar el palacio de verano de Kamanoi-Ostrof, salió el Emperador para Oranienbaum.

El regimiento de guardias de á caballo, de que S. A. I. el Gran Duque Constantino es el Coronel, marchó, el 27 de Junio, del campamento que ocupaba en las inmediaciones de esta ciudad á Strelna, donde S. A. I. habita en el verano. Despues que SS. MM. II. asistieron á las maniobras de la tropa, presenciaron la marcha de este soberbio regimiento, y manifestaron al Gran Duque Constantino y á los demas oficiales la gran satisfaccion que habian tenido por la disciplina y destreza de su tropa. Nuestro amado Emperador, que no es amigo de la pompa sino quando es necesario ostentar su grandeza, habia ido en una silla in-

glesa tirada por dos caballos, guiados por sí mismo, sin llevar acompañamiento ninguno. La Emperatriz, que iba sentada á su lado, se burlaba de quando en quando de su cochero por la prudencia con que la conducia, y saludaba con sumo cariño y gracejo á la multitud de los felices súbditos que los rodeaban para bendecirlos. Cerca de medio dia S. M. el Emperador siguió al regimiento, comió en el palacio del Gran Duque, y despues continuó su ruta para Cronstadt, donde inspeccionó la armada, y vió hacer el exercicio á los batallones de marina. S. M. mandó gratificar las tropas que habian maniobrado en su presencia con la generosidad que acostumbra.

Hace 5 ó 6 dias que experimentamos aquí un tiempo de los mas extraordinarios que se han visto. Reyna de dia y de noche un viento tan frio, que no solamente no madura nada, sino que en muchas comarcas los trigos y las frutas se han helado. Al contrario en Moscou, aseguran que hace un calor tan excesivo, que nadie se atreve á salir de sus casas al lleno del dia sin una urgencia precisa.

El 2 del corriente salió de esta capital Mr. Arezzo, Embaxador del Papa cerca de nuestra corte. Esta salida es una consecuencia necesaria de lo que ha pasado en Roma.

Se asegura que el Duque Alberto de Saxonia-Teschen ha comprado la señoría de Joslowitz, en Moravia, para regalársela á S. M. la Emperatriz.

DINAMARCA.

Copenhague 14 de Julio.

El gobierno ha regalado una medalla de plata al hijo de un pescador de Elseneur por haber salvado la vida, hace 8 meses, al hijo de D. Luis Miguel Badin, Cónsul español.

ALEMANIA.

Semlin 6 de Julio.

El 27 de Junio, época notable para los servios, hizo 416 años que perdiéron sus Príncipes, y pasáron á la dominacion de los turcos. Se habian propuesto celebrar este aniversario con una empresa brillante, que los hubiera hecho dueños de Belgrado; pero los preparativos no estaban concluidos, y así se ha diferido este ataque. — El 28 los turcos hicieron una salida; pero viendo que los servios estaban prevenidos, no se atrevieron á acometerlos, y todo se reduxo á unas ligeras descargas, despues de las quales se retiráron los turcos con 3 hombres ménos, que quedáron en el campo de la refriega. — El 29 hizo un reconocimiento Czerni-Jorge con un destacamento de sus tropas, y se adelantó hasta cerca de las murallas de Belgrado. En un retamar inmediato á la plaza encontró 3 turcos, que estaban cortando leña: desde luego echáron á correr; pero los alcanzó la caballería, y los conduxéron á la presencia de Jorge, que les preguntó por qué habian huido. Respondiéron que eran de Belgrado, y que el miedo de ver un enemigo de los turcos los habia hecho correr. Os engañan, replicó Jorge: yo soy un súbdito fiel del Gran Señor, y amigo vuestro; pero los Deyes tienen en mí un enemigo irreconciliable, que no

74
cesará de perseguirlos hasta que los vea en su poder. — El 30 hicieron una nueva salida de la plaza, en número de 200 hombres, repartidos en tres divisiones. El ataque lo hicieron en muchos puntos y con suma presteza; pero los insurgentes los esperaban formados en batalla detras del carro del Brazar, mandados por Czerni-Jorge en persona. Los turcos se esforzaron para romper la línea de los servios; pero no solo no pudieron conseguirlo, sino que despues de una pelea muy viva fueron forzados á ceder al número, y á retirarse á Belgrado. Uno de sus destacamentos, que habia pasado el puente de Potok, para coger á los insurgentes por la espalda, cayó en medio de una columna que formaba el cuerpo de reserva, y fué destrozado enteramente. La pérdida total de los turcos no puede saberse con certidumbre, porque llevaron consigo la mayor parte de sus muertos y heridos; pero debe sin duda haber sido muy considerable. Los servios han tenido de 50 á 60 hombres entre muertos y heridos. El Baxá de Belgrado se halla en el dia tratado con mucho rigor por los turcos; su casa está ocupada por un destacamento numeroso, y no puede dar un paso sin que lo acompañe una guardia.

Francfort 21 de Julio.

Hemos hablado ya varias veces sobre la protesta hecha por el Ministro de S. M. Británica, Elector de Hannóver, á la Dieta general del Imperio, relativa al condado de Bentheim, empeñado á S. M. Ahora insertaremos el texto de la transaccion hecha entre el Conde de Steinfurth y el gobierno frances, para el rescate ó redencion de dicho condado, tal como le publican nuestras gazetas. — „S. E. el Conde reynante de Bentheim-Steinfurth será puesto en posesion del condado de Bentheim, con todas las formalidades usadas en Alemania, con la condicion, sin embargo, que pondrá en la tesorería de los estados de Hannóver una suma de 80000 pesetas á título de adquisicion, sin comprehender en esta suma las retenciones hechas por el gobierno frances. La Francia será garante al Conde de Bentheim-Steinfurth de mantener y poner en execucion el presente tratado, qualquiera que sea en lo venidero la suerte del pais de Hannóver.”

En la última gazeta de Bamberg se lee el artículo siguiente de Berlin, con fecha de 8 de Julio: „Hemos asegurado por fin nuestro sistema de neutralidad, la qual ha sido reconocida por la Rusia; tambien se nota que no vienen ni van correos con tanta frecuencia como ántes. Qualquiera que sean los acontecimientos que pudieran prepararse, nosotros quedaremos siempre expectadores tranquilos. Se pretende aun saberse aquí que la Inglaterra manifiesta algunas disposiciones pacíficas &c.”

M. L. Duchet, conocido por la invencion de una *ciencia de la memoria*, ha dado últimamente en Bamberg una prueba asombrosa de la solidez de su método. Veinte y quatro libros de la Biblia, que contenian 600 capítulos, fueron la materia del exercicio público que sostuvo. Los recitó con el órden que le prescribian los asistentes; de manera, que dándole el número del libro y del capítulo, recitaba su contenido, y, *vice versa*, quando le leian el contenido, indicaba el número del libro y

del capítulo. Una gazeta alemana, en donde se ha publicado esta noticia, hace la reflexion de que se podria oponer á esta *mnemónica* (ciencia de la memoria) una *lethegnónica* (ciencia del olvido), la qual, aunque á la verdad, no se enseña, la practican muchas gentes; por este medio (dice la gazeta) ciertos fantarrones olvidan los desafios, los poetas dramáticos los silbidos de sus piezas, los deudores á los acreedores, los grandes sus promesas, y los esclavos su desgraciada suerte.

Hamburgo 16 de Julio.

Hace bastantes dias que estamos esperando aquí al Mariscal del Imperio Bernadotte, al General Dessoles y á otros oficiales del estado mayor. Ignoramos qual sea el objeto de su venida; pero todos estamos temiendo que el gobierno frances no pida algunas sumas á nuestra ciudad, cuya situacion actual es muy precaria: en el dia se ha declarado una bancarrota de algunos millones, y se mira como el anuncio de una amenaza á nuestros capitales, si algunos sucesos felices no nos auxilian.

Altona 17 de Julio.

Escriben de Petersburgo, con fecha de 30 de Junio, que el Encargado de negocios que tienen en Paris, recibirá muy pronto orden de retirarse de Francia.

Un habitante del gobierno de Astracan ha hecho el descubrimiento importante, de que se puede sacar de las raices del nenufar blanco, ó de las que tienen las espadañas de las lagunas, llamada en latin *butomus cimbellatus*, una harina de que se puede hacer un pan poco inferior al de trigo. Ha comunicado esta noticia importante al Ministro de lo Interior, y le ha enviado una muestra de la harina, y otra del pan que ha hecho. S. M. el Emperador de Rusia le ha hecho un regalo digno de tal mano.

GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de Julio.

Avisan de Bombay, con fecha de 24 de Marzo, que habia grandes conmociones en diversas partes de los estados maratás, de resultas de la resistencia del pueblo á las exacciones de sus Gobernadores. El Rajah de Jacpur y algunos otros, que fuéron largo tiempo contrarios á los intereses de la Gran Bretaña, se han sometido á la compañía. Nuestras victorias han excitado, á la verdad, tal inquietud en algunos estados vecinos, que el gobierno ha tenido que tomar providencias para calmarla. En el Thibet ha sido tal, que el Gobernador general ha enviado una embaxada, desde Bengala al Delai Lama, para asegurarle de la continuacion de la amistad, y para renovar los tratados existentes entre ámbas potencias.

Segun noticias, la esquadra del Almirante Linois, se hallaba en el estrecho de Sonda la segunda semana de Marzo. Componíase de un navío de 80, dos de 74, y de dos de 44, holandeses, con algunas fragatas y corbetas.

El 10 de Julio Lord Castlereagh presentó á la Cámara de los Comunes el estado de la compañía de la India. Resulta de él, que las rentas de Bengala ascienden á 8.380,087 libras esterlinas: la de Madras á

4.724,094, y las de Bombay á 359,546: lo que forma el total de 13.464,537 libras esterlinas. De estas cantidades se han de rebaxar las cargas siguientes: para Bengala 4.775,512: para Madras 4.935,506; y 1.229,306 para Bombay. Total de las cargas 10.940,324 libras esterlinas, lo que dexa el producto neto de 2.327,365 libras esterlinas para las tres presidencias. Si de esta cantidad se deduce el interes de 1.361,459, y por otro lado se une á él el producto de las ventas, que sube á 537,940, se hallará un resultado de 1.503,852 libras esterlinas. — La deuda de la compañía en la India es de 19.869,323, de las quales 17.026,016 tienen interes: la deuda de la compañía en Europa es de 4.780,000 libras esterlinas. Concluyó Lord Castlereagh este estado de las rentas de la India, asegurando que esperaba que dentro de poco la compañía se hallaria, no solo en términos de dar al estado 500⁰ libras esterlinas, sino tambien de establecer un fondo de amortizacion para la extincion progresiva de la deuda.

Por el navío americano el Missouri, llegado á Plimouth de Batavia, se han recibido noticias que en cierto modo confirman los temores que se tienen de la seguridad de nuestros buques de la China. Salió el Missouri de Batavia el 22 de Enero, y llegó á la isla de Francia el 29 de Febrero, de donde se hizo á la vela para Europa el 18 de Marzo. Encontró en esta isla el Almirante Aphin, navío de la compañía, apresado por los franceses. Consistia su cargamento en 110⁰ onzas de plata para particulares. La Condesa de Sutherland ha sido tambien apresado y llevado á la misma isla; llevaba 6800 fardos de algodón. Algunos dias ántes que saliese de Batavia el Missouri, habia arribado allí la esquadra francesa de Linois, la qual salió de allí para cruzar en los mares de la China.

HOLANDA.

Amsterdam 13 de Julio.

Se cuenta que en el dia tienen los particulares de este pais 800 millones de florines repartidos en negociaciones y en fondos extrangeros, así en Francia, como en Inglaterra, en la América septentrional, en la Rusia, en Suecia &c. El interes de estos 800 millones, llevado á un 5 por 100, asciende á un capital de 40 millones, el que entra anualmente en este pais. Se establece aquí por máxima que el rico particular y el propietario holandés duplica por este medio su capital, á los 20 años, sin contar las ventajas que esto proporciona al comercio y al giro del cambio. El extranjero no logra, con respecto á nosotros, de los mismos beneficios. Los frecuentes préstamos que ha tenido que tomar el estado de un tiempo á esta parte, los han hecho holandeses, y casi ningún extranjero ha tenido ni ha podido tener parte en ellos; de suerte, que los intereses y rentas de estos capitales quedan en circulacion en el pais.

SUIZA.

Berna 19 de Julio.

El Nuncio del Sto. Padre ha dirigido una carta de oficio á los diputados del canton de S. Gall, cerca de la Dieta helvética, por la qual da

su consentimiento á todas las disposiciones tomadas por el gobierno de aquel canton, respecto de la abadía de Pfeffers, cuyos eclesiásticos deberán emplearse exclusivamente en la instruccion pública, y en la educacion moral de sus conciudadanos. Dicha carta se ha publicado en todo el canton de S. Gall, donde ha producido la sensacion mas agradable.

En la sesion del mes de Junio ha dado el tribunal superior del canton de Zurich 39 sentencias criminales contra los individuos que tuvieron parte en la última insurreccion. Quatro de dichas sentencias son contra individuos de la Asamblea legislativa ó gran Consejo, á saber: una, contra Mr. Schultess, de Stacfa, suspenso de todos sus empleos por un año: otra contra Mr. Zangger, de Uster, suspenso por 3 años: la tercera contra Mr. Crauer, de Bincizon, suspenso por 2 años; y la quarta contra Mr. Wolfensperger, de Bauma, el qual ha sido privado de sus empleos.

Ha expedido últimamente la Dieta un decreto de suma importancia para la nueva organizacion definitiva de los contingentes militares de la confederacion helvética. Se compondrá todo el contingente confederado de 15,204 hombres, 9988 de infantería, 2666 de tropas ligeras, 810 cazadores, 960 artilleros, 350 de caballería, y un estado mayor de 430 individuos. La suerte decidirá el rango de las diversas compañías entre sí, igualmente que el de los batallones, que se componen de los contingentes de muchos cantones reunidos.

La comision encargada de exâminar la memoria del Nuncio de S. S. relativa á los conventos, ha presentado ya su informe. La opinion de la mayor parte de los individuos de esta comision, ha sido el que se debia volver á las comunidades la libre administracion de sus propiedades, así como la plena facultad de recibir novicios. Con este motivo ha habido una contestacion muy acalorada, en que los diputados de los cantones de S. Gall, Argovia, Turgovia y Tessin, hablaron en un sentido opuesto á la opinion de la mayoría. Los diputados de los cantones protestantes interviniéron como mediadores, y recomendaron la union. En fin, á propuesta del Land-Amman se mandó que se asociase á la comision dos diputados de los cantones protestantes, para exâminar con mas madurez el asunto. Tambien se ha tratado en la Dieta sobre los obispados de la Suiza; pero tampoco se ha determinado nada sobre el particular, en vista de la diferencia de opiniones.

ITALIA.

Roma 14 de Julio.

Habiéndose reservado la santa Sede, en el último concordato, la presentacion de un corto número de piezas eclesiásticas en algunas iglesias de España, S. S., en uso de su regalía, se ha dignado conferir á D. Francisco Gerónimo Cifuentes, Fiscal de la Nunciatura de Madrid, la dignidad de Chantre de la catedral de Lérida, vacante por promocion de D. Eduardo María Saenz: á D. Benito Ortega la dignidad de Tesorero de la catedral de Tarazona, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Azpuro; y á D. Agustin Martinez Cabeza de Vaca la Abadía de Santa

Columba de la catedral de Sigüenza, que ha dexado el referido Ortega, con la pension anual de 400 ducados á favor de D. Isidoro María de Rada y Santander.

El dia 9 del corriente tuvo junta extraordinaria la Academia de la religion católica en la sala de la Sapiencia, para dar un público y solemne testimonio de su reconocimiento á la inmortal memoria del Emo. Sr. Cardenal D. Francisco Antonio de Lorenzana, Censor honorario, y bienhechor de la misma. El Abate D. Faustino Arévalo, Académico y Censor en ejercicio, recitó un elogio fúnebre latino, en que reunió las principales épocas y mudanzas de la vida de este purpurado, ensalzando al mismo tiempo su carácter amable, y lo sublime y raro de las virtudes que lo adornaban, y en particular su singular caridad con los pobres. — Fué muy lucido y numeroso el concurso de purpurados, caballeros, prelados, y otros sugetos de distincion que asistiéron á esta junta.

FRANCIA.

Sedan 27 de Julio.

S. M. la Emperatriz llegó aquí el 25, y al dia siguiente por la mañana salió para Lieja, siguiendo la ruta para ir á Aquisgran á tomar las aguas. Todas las autoridades constituidas se presentáron á S. M. I. para rendirla los debidos homenajes; en cuya ocasion el Vice-Prefecto pronunció un discurso, del qual insertaremos aquí un breve extracto: „Madama, un nuevo dia de felicidad resplandecé hoy mismo en la ciudad de Sedan; tiene la inapreciable ventaja de gozar por segunda vez de V. M. I., la augusta compañera del mayor de los Monarcas. — Los recuerdos que V. M. ha dexado entre nosotros, se hallarán grabados para siempre en nuestros corazones; hemos olvidado nuestros trabajos: la bondad de V. M. I. los ha borrado todos, y si fuese posible aun, que alguno hubiese conservado ciertas memorias dolorosas, no dudamos, Madama, que se borrarían en el mismo instante. — Todos los franceses conocen la generosidad de vuestra alma; todos os aman, Madama; y los habitantes del tercer distrito de los Ardenes, de quien tengo el honor de ser el órgano, embriagados de la felicidad de este dia, no forman sino una sola voz, deseando vuestra entera felicidad &c.”

Burdeos 29 de Julio.

El Senador Journu-Auber ha regalado á la ciudad de Burdeos, su patria, una soberbia coleccion de historia natural. Este magnífico depósito, acumulado en su familia de padres á hijos hace un siglo, es conocido por el mas rico que hay en Francia despues del de Paris. Deseosa la ciudad de manifestar su reconocimiento á la grandeza del regalo, ha deliberado: 1.º que 4 individuos del consistorio pasen á dar gracias al Senador Journu-Auber en nombre de la ciudad de Burdeos: 2.º que el acto generoso de Journu-Auber se transmita á la posteridad por una inscripcion colocada en el lugar mas aparente del museo; y 3.º que el consistorio dé cuenta al gobierno, por medio del Ministro de lo Interior, de este acto de patriotismo.

Paris 3 de Agosto.

Dice el *Monitor* que los 16 buques de la esquadrilla de Boloña, que, con motivo del huracan del dia 21 de Julio, habian enfilado por la costa, y tocado en Etaples y en Dieppe, estan ya de vuelta en el puerto de Boloña. Parece que han exâgerado demasiado este acontecimiento tan poco considerable en si. El Emperador no ha corrido ningun riesgo, pues se hallaba en tierra quando sobrevino repentinamente el golpe de viento por la noche. La tripulacion de los 4 buques que encallaron se ha salvado; y solo un peniche ha perecido á la entrada de Etaples. Así nuestra pérdida material es muy corta, y la de hombres asciende al número de 20. — En quanto al bombardeo del Havre no ha tenido otro resultado que la muerte de una anciana y de una jóven de 19 años, y el haber maltratado algunas casas. El Emperador ha mandado tasar los daños, á fin de indemnizar á los propietarios, y se cree que solo ascenderán á la suma de 200⁰ pesetas. — Como la esquadrilla del Havre estaba dentro del puerto, la inglesa se aprovechó de la baxa mar, para acercarse, quando la nuestra no podia salir; tres bombardas arrojaron un centenar de bombas; pero luego que la esquadrilla del Capitan Dugier tuvo bastante agua para salir del puerto, y se presentó al enemigo, se largó este. — Toda la costa está bien armada, y como es de imaginar, nuestras baterías no estarian ociosas. — Tenemos noticias de que el enemigo ha recibido muchos balazos, y que ha tenido 13 hombres muertos y 26 heridos.

ESPAÑA.

Madrid 21 de Agosto.

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la parroquia de Montalban, diócesis de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. Luis Bravo, á D. Josef Estéban: para otra de la parroquia de Fuentes de Ebro, diócesis de Zaragoza, vacante por muerte de D. Antonio Larrayad, á Don Joaquin Basa: para un Beneficio, llamado Reñtolero, de la cathedral de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Bartolomé Roca, y por no haberle admitido D. Josef Bernich, que estaba nombrado para él, á D. Josef Ferrer y Aymerich: para otro de la parroquia de Luna, en la propia diócesis de Zaragoza, vacante por muerte de D. Rudesindo Dominguez, á D. Baltasar Jal.

El REY se ha servido conferir Compañía en el regimiento de infantería del Príncipe al Teniente de granaderos, graduado de Capitan, D. Felipe Cerio: Tenencia en el de Suizos de Reding al Subteniente de granaderos D. Josef Revanger; y el empleo de Capellan, en el ambulante de Rutiman, á Fr. Tomas Boyer.

Tambien ha concedido S. M. el grado de Capitan de infantería á Don Agustin Cusa, Ayudante del regimiento suizo de Schwaller.

En la gazeta número 64 del viênes 10 del corriente mes, se expresó que S. M. habia concedido Subtenencia de bandera en el primer batallon de Voluntarios de Aragon al Sargento primero D. Ceferino Laborda; debiendo ser el de igual clase D. Isidro Cardona.

En América. En el batallon veterano de infantería de Carácas se ha

servido el REY promover al empleo de Sargento mayor al Teniente Coronel D. Matías de Letamendi, Capitan del expresado cuerpo; á Capitan al Teniente de granaderos D. Francisco Pineda; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan Pujol; á Teniente de fusileros al Subteniente de granaderos D. Antonio Luis Aleado; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Juan Miguel Romana, y á Subteniente de bandera al Cadete D. Francisco Rea.

Asimismo ha concedido el REY la Tenencia Coronela del regimiento de infantería de Nueva-España á D. Roberto Rollin, Teniente Coronel graduado, y Sargento mayor del de infantería de Puebla.

Tambien se ha servido S. M. conferir el empleo de Sargento mayor del regimiento de infantería Provincial de Celaya, en el reyno de Nueva-España, á D. Juan de Viruega, Capitan de la segunda compañía de Voluntarios de Cataluña del mismo reyno.

Asimismo ha conferido el REY el empleo de Sargento mayor del fuerte de S. Carlos del Perote, en el reyno de Nueva-España, á D. Vicente Llorente, que lo era del batallon Provincial de Guadalupe en el propio reyno.

Habiendo tenido el Rey por conveniente dividir la Comandancia general de las Provincias internas de Nueva-España en dos Gobiernos y Comandancias, con los nombres de occidental y oriental, ha nombrado para Asesor y Auditor de Guerra del Gobierno de la última á D. Miguel Rodriguez, Abogado de los Reales Consejos. Igualmente se ha servido S. M. conferir el empleo de Teniente letrado, y Asesor ordinario de la Intendencia de la Provincia de Veracruz, vacante por ascenso de Don Antonio Rodriguez de Cárdenas á plaza de Oidor de la Audiencia de Guatemala, á D. Pedro Telmo Landero, electo Asesor del Gobierno é Intendencia de Durango.

El dia 9 de Mayo del corriente año, á los 83 cumplidos de edad, falleció en esta corte la Excma. Sra. Doña Antonia Francisca Rodriguez de Evan, Sanz Merino, Peralta y Velasco, Marquesa de Falces, Condesa de Santistéban de Lerin; viuda del Excmo. Sr. Conde de Boornes. Grande de España, y Teniente General de los Reales exércitos; habiendo sido sensible su muerte por su carácter amable, y por la natural inclinacion con que socorria á los pobres necesitados.

En la gazeta núm. 62, pág. 684, lín. penúltima, donde dice *evacuarse*, debió ponerse *executarse*. En la pág. 687, lín. 36, donde dice *genómetro*, *glencómetro*, debió ponerse *geómetro*, *gleucómetro*.

Los Comentarios de Julio César en castellano por D. Josef Goya y Muniain. Para mayor comodidad del público los juegos se venderán á la rústica, unos con láminas, otros sin ellas: todos llevarán á lo ménos el retrato del Rey, y el de César y Pompeyo: 2 tomos en 4.º marquilla, á 160 rs. en pasta.

Diccionario nuevo y completo de las lenguas española é inglesa, inglesa y española, que contiene las significaciones de las voces, sus diferentes usos, los términos de artes, ciencias y oficios; las construcciones, idiommas y proverbios de cada una, por los PP. MM. Fr. Tomas Connelly y Fr. Tomas Hyggins: 4 tomos en 4.º

mayor, los dos primeros contienen el inglés ántes del castellano, y los otros dos el castellano ántes del inglés, á 248 rs. en pasta, y cada parte suelta á 90.

Gramática inglesa y castellana: un tomo en 8.º mayor, á 17 rs. en pasta. Su autor el referido P. Fr. Tomas Connelly. Se hallarán en el despacho de la imprenta Real.

En decreto de 9 del corriente, del Sr. Intendente de esta provincia, se ha aprobado el remate celebrado ante el Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real casa y corte, en 23 de Julio anterior en la cantidad de la tasa, en vales Reales, y de ellos 5100 en dinero, de 17 pedazos de tierras en término de Carabanchel de arriba, de haber 45 fanegas, 4 celemines, 64 estadales, tasadas en 27,442 rs. 22 mrs., señalando el término de 30 días para la puja del cuarto, que deberá contarse desde dicho día 9. Quien quisiere hacerla, acuda ante el referido Sr. Alcalde por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

El Sr. D. Manuel de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, ha señalado el día 25 del presente, despues de las 12, en su audiencia para el remate de 2 casas unidas, consistentes en las calles de la Concepcion Gerónima y de Barrionuevo, núm. 20, manz. 160, con 5250 pies de suelo, que redituan 14,384 rs. anuales, las que se venden á voluntad de su dueño por precio, á lo ménos, de 3550 rs., en metálico la quarta parte, advirtiéndose estan gravadas con 2 censos, uno de 880 rs., al dos y medio por ciento, y otro de 32,529, al tres ménos quartillo. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Sr. Teniente por la escribanía del número que exerce D. Juan de Répide.

A voluntad de su poseedor se vende una tierra sita en la vega de Zorita, frente la casa sexta del Real canal de Manzanares, de haber 9 fanegas útiles, tasadas á 760 rs. cada una, en 6840. Otra mas arriba de la anterior (atravesadas ámbas por el canal), de 6 fan., 10 cel., tasada al respecto de 650 rs. fanega. Otra á los Hornillos de Vallécas, que ántes decian Descansa el lobo, cerca de la gavia que baxa á Vallécas, de 9 fan., 2 cel., en 4600 rs. Otra al remate de Valdeollas, y caída á Valdesmedrado, hácia el camino de Vallécas y molino de la Pangia, de 3 fan., 5 cel., 10 estad., en 1721 rs. Y otra en Valdesmedrado, la Retamosa, Hornillos y Canteras, que la atraviesa el mismo camino, de 5 fan., 10 cel., en 4666 rs. 22 mrs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de su número, que exerce D. Juan de Répide.

Por la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza, á instancia de los acreedores de D. Vicente Tiller Folch de Cardona y Doña Joaquina de Paredes su muger, se está subastando una huerta perteneciente á la Doña Joaquina (conocida con el nombre de Alguacil mayor), sita en la inmediacion del canal de Manzanares, con casa dentro de ella, que tiene una decente habitacion, muchas quadras, pajares y noria, cercada dicha huerta de tapias, que comprehende de sitio 12 fanegas de tierra, varios árboles frutales, álamos y otros efectos, tasado todo judicialmente en 423,907 rs., de los que se han de rebaxar las cargas que contra sí tengan, á lo qual se ha hecho la postura de 3400 rs., á pagar en vales Reales, y señalado para su remate el juéves 30 del corriente, á las puertas de la audiencia de S. S., y hora de las 12 de su mañana.

Continúa la venta de fincas de memorias del lugar de Fuenlabrada por el juzga-

do del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, las cuales son á saber: primeramente una tierra en el prado de la vega y vereda que llaman de Matahijos, su caber de 430 estadales, tasada en 913 rs. 25 mrs. Otra en el camino de la Mula, de igual cabida, en 967 rs. 17 mrs. Otra al camino de Humanes, frontera, de una fan., 9 cel., en 1925 rs. Otra al de Moraleja, tambien frontera, de 2 fan., 7 cel., 7 estad., en 3120 rs. Otra en el Laya, de una fan., $5\frac{1}{2}$ cel., en 730 rs. Otra en el Higueral, de 3 fan., 3 cel., en 1950 rs. Otra en la vereda de Matahijos, que la divide, de 14 fan., en 10,500 rs. Otra al sitio que llaman el Lomo, con un pedazo de era, de $11\frac{1}{2}$ cel., en 1244 rs. 25 mrs. Otra al camino de Madrid, que la divide el de Polvoranca, de 2 fan., $7\frac{1}{2}$ cel., en 2887 $\frac{1}{2}$ rs. Otra en la vega, de 2 fan., 8 cel., 26 estad., en 2180 rs. Otra al camino ancho de Fregaceros, de una fan., $4\frac{1}{2}$ cel., en 885 rs. Otra en el barranco de la Fuente, de 3 fan., 5 cel., 23 estad., en 2780 rs. Otra camino de la Mula, de 2 fan., 6 cel., 30 estad., en 2575 rs. Otra al sitio que llaman la Mesa, de 11 cel., 14 estadales, en 867 $\frac{1}{2}$ rs. Quien quisiere hacer postura á ellas, acuda ante dicho Sr. Alcalde y citada escribanía.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en la calle de Atocha, núm. 4, manz. 255, que tiene de sitio 6077 pies superficiales, tasada, con la fábrica construida en él, en 149,521 rs., acuda ante el Sr. Alcalde D. Mariano Alonso, y escribanía de provincia de D. Miguel Josef García de la Madrid, en el término de 30 dias, contados desde el 11 del presente.

Los maestros arquitectos que quisieren executar varias obras necesarias en una casa sita en la calle Imperial, núm. 1, manz. 163, perteneciente á la testamentaria de D. Juan de Acedos Bravo, cuyo importe se ha regulado en 16,500 rs., acudan, dentro del término de 9 dias, ante el Sr. D. Manuel de Torres, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, Juez que conoce de dicha testamentaria, y por la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza, á enterarse de las condiciones con que lo han de verificar, y hacer las proposiciones que tengan por conveniente.

La plaza de Médico de la villa y anteiglesia de Munguía se halla vacante: son pueblos unidos, que distan de la villa de Bilbao cosa de 3 leguas, y se componen de 600 vecinos poco mas ó ménos; carecen de otro Médico en el contorno, proporcionándosele á su asalariado muchos llamamientos á los pueblos circunvecinos, en los que exíge á su discrecion la visita: tiene de dotacion 4400 rs. anuales pagados por tercios. Ademas tiene un real por visita en el casco de la villa y arrabales, y en las casas que se llaman avecindadas, que estan fuera del casco y arrabales; y en dicha anteiglesia 2 rs. Los que quisiesen hacer pretension, acudan dentro de 15 dias, contados desde el de su publicacion, á D. Juan Antonio de Sarria, Alcalde de dicha villa, ó á D. Ignacio de Goycoechea, Fiel-Regidor de la referida anteiglesia.

Se halla vacante la plaza de Maestra de la escuela de niñas de la villa de Reynosa, obispado de Santander. Las circunstancias que han de tener las pretendientas, con arreglo á las constituciones aprobadas por el supremo Consejo, son las siguientes: han de ser de estado honesto, ó viudas sin hijo varon consigo; ha de presentar muestras, así de letra, como de las habilidades que tuviere, sujetándose á examen de la doctrina cristiana, de leer, escribir, contar, hacer faxa, calceta, media, y punto de red; hilar al torno, dechado, dobladillo, costura, y todo género de cosido. Se le proporcionará que tenga pupilas, hijas de padres acomodados. Tendrá de sueldo 6 rs. diarios, habitacion de balde, y ademas las utilidades que le resulten de la facultad de tener pupilas. Las personas que quieran pretender, po-

drán hacerlo en el término de 2 meses, presentando memorial al Señor Marques de Fuerte-Híjar, del Consejo de S. M., y Secretario de la junta de Diputación en Madrid de la Sociedad cantábrica; vive calle del Arsenal.

Compendio de la historia natural de Buffon, clasificado según el sistema de Linneo por Renato Ricardo Castel, traducido é ilustrado por D. Pedro Estala, presbítero: tomo XIV y último de los cuadrúpedos, que contiene la historia de los caballos cimarrones de América, del asno, del mulo, de la cebra, del kuaga, del hipopotamo, del tapir, del cerdo, jabalí y babirusa, con varias adiciones, y un índice general. En estos 14 tomos se contiene todo lo útil de la obra grande de Buffon, suprimidas todas las digresiones, citas, disputas importunas, errores corregidos en los suplementos, tratados peligrosos para la juventud, y otros harto excusados. Omitido todo esto superfluo, se ha logrado reducir á tan corto número de volúmenes pequeños, no solamente todo lo que escribió Buffon sobre los cuadrúpedos, sino tambien todos los nuevos descubrimientos sacados de varios autores, de suerte que este Compendio comprehende con el mejor método quanto hasta ahora se sabe sobre los cuadrúpedos. Lo mismo se executará en la parte de las aves, que ya se está imprimiendo. Véndese en la librería de Castillo á 12 rs. cada tomo á la rústica, y á 16 en pasta: los que gusten de las estampas iluminadas pagarán un real mas por cada una.

Historia de los trages, con una breve noticia del carácter y principales costumbres de los naturales de cada pais, arreglada á los trages del quaderno número 10 de la coleccion general, el que contiene los trages de indiano é indiana mestizos de Goa, isleño de Sumatra, isleño é isleña mestiza de Java, salvage de la isla de Borneo, é isleños molucos: lleva un índice este quaderno, con el qual concluye el tomo 1.º de la presente obra, que constará de 10 quadernos, como todos los restantes. Véndese con los anteriores en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de la viuda de Cerro, calle de Alcalá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar y á 20 los iluminados.

Nuevos elementos de fisiología, por Anthelmo Richerand, profesor de anatomía y fisiología; traducidos de la segunda edicion, ilustrados con notas, aumentados considerablemente, y con un plan de una nueva clasificacion de las funciones de la vida: tomo 2.º Se hallará con el 1.º en las librerías de Castillo, frente á San Felipe el Real, y de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas.

Poesías de D. Gaspar María Nava, Conde de Noroña, que contienen anacreónticas, odas, madrigales, canciones, el poema filosófico de la muerte, y la celebrada oda de la paz entre España y Francia: dos tomos en 8.º de papel fino. = Principios de economía política, escritos en frances por el célebre Herrenschand, y traducidos al castellano por D. Juan Smith, Brigadier de la Real armada. El mérito de esta obra es tan grande, que ha sido mandada estudiar en las escuelas centrales de Paris por el Instituto, y en Madrid la señalaron para la instruccion de los caballeros del Real Seminario de Nobles: un tomo en 4.º, á 15 rs. en pasta. = El heroismo de la amistad David y Jonatás, traducido del frances al castellano por D. D. B. F. C. B. Obra útil á los jóvenes, y particularmente á los niños, pues por ella verán los sentimientos de la verdadera amistad, sacado de la sagrada escritura: un tomo en 12.º, á 8 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Argueta, calle de la Montera.

Las ventas de libros publicadas hasta aquí en la imprenta y librería de Pacheco, calle de Silva, estan ahora en la calle de la Sarten, esquina á la de la Ternera.